OBJETO: Acreditar personería . Peticionar .-

Señor Juez Federal :

Luisa E.N. Armoa, abogada, matrícula federal To. 84 Fo. 248, con el domicilio legal constituido en calle España No. 56/68 Torre Incone 4to.Piso oficina 42/43 de la ciudad de Formosa, domicilio electrónico 27 16552991 5 en los autos caratulados " **IERIC C/ INGENIERIA SIGLO XXI S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL- VARIOS "Expte. No.2581 Año 2024,** ante S.S. comparezco y como mejor proceda en derecho digo :

I.- Que vengo por éste acto a acreditar con la fotocopia de Poder que al efecto acompaño, cuyo original se encuentra en mi poder y vigente en todas sus partes, mi carácter de apoderado del Instituto de Estadistica y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC) por efecto de la sustitución parcial efectuada por el Dr . Pedro Cedres.-

II.- Que a todo evento, se aclara que la sustitución invocada y acreditada no importa la pérdida de facultades para la intervención en estos actuados del mandatario sustituyente .

III.- Por lo expuesto y estado de la causa solicito : 1.) Me tenga por presentado parte, en el carácter invocado, por constituido el domicilio legal y el electrónico manteniéndose el real de mi representada en el oportunamente denunciado. 2) Se me otorgue la intervención de ley. 3) Se dicte sentencia de trance y remate por el capital reclamado, intereses y costas .-.

Proveer de conformidad, que

SERA JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by LUISA ELBA NORA ARMOA
Date: 2024.08.26 10:40:35 ART